



Fecha: 03 DE NOVIEMBRE DE 2017
Procedimiento: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Origen de los servicios: NACIONAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.		ABA Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Afirma, S.A. de C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Contratación de la póliza de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal para el personal de enlace de alto riesgo, mando medio y mando superior de GACM, con una vigencia a partir de la fecha del inicio de notificación de adjudicación y hasta que se extingan los derechos y obligaciones y la cobertura de la póliza comprenderá de las 00:00 horas del 21 de septiembre de 2017 y hasta las 24 horas del 20 de febrero de 2018	Servicio	1	\$76,500.00	\$76,500.00				
							Mediante correo de fecha 18 de octubre de 2017 declinaron participar, por tener cubierto la totalidad del cúmulo que tienen permitido asegurar en la zona del Nuevo Aeropuerto		
									Mediante correo de fecha 10 de octubre de 2017, Afirma Seguros declinó participar por que este tipo de seguros esta fuera de sus políticas de cobertura
			SUBTOTAL		\$229,219.34				
			I.V.A.		\$36,675.09				\$0.00
			TOTAL		\$265,894.43				\$0.00

FUENTE: De las cotizaciones de los proveedores
CRITERIO: Binario

U.C. FILIBERTO SÁNCHEZ ALEGRIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

**GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Nombre del proveedor	Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad	Origen del bien o servicio	Cumplir con lo mínimo solicitado en el anexo técnico	Monto total sin IVA
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Única partida	El proveedor cumple con las condiciones solicitadas en el anexo técnico requeridas para el servicio a contratar.	Nacional	Presentó cotización	\$76,500.00
ABA Seguros, S.A. de C.V.	Única partida	Mediante correo de fecha 18 de octubre de 2017 declinaron participar, por tener cubierto la totalidad del cumulo que tienen permitido asegurar en la zona del Nuevo Aeropuerto	Nacional	Mediante correo de fecha 18 de octubre de 2017 declinaron participar, por tener cubierto la totalidad del cumulo que tienen permitido asegurar en la zona del Nuevo Aeropuerto	\$0.00
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	Única partida	Mediante correo de fecha 10 de octubre de 2017, Afirme Seguros declinó participar por que este tipo de seguros esta fuera de sus politicas de cobertura	Nacional	Mediante correo de fecha 10 de octubre de 2017, Afirme Seguros declinó participar por que este tipo de seguros esta fuera de sus politicas de cobertura	\$0.00

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

**GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

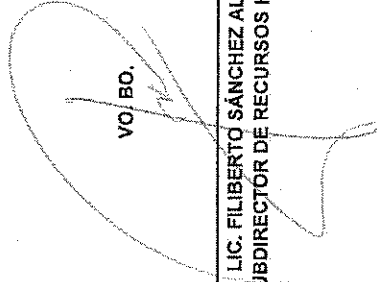
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Fecha 03 DE NOVIEMBRE DE 2017
No. de requisición
Procedimiento: Adjudicación Directa

No. de Partida	CUCOP	DESCRIPCIÓN
1	14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros

FUENTES CONSULTADAS: 3 empresas del ramo de seguros que manejan este tipo de servicios

VO/BO.


LIC. FILIBERTO SÁNCHEZ ALEGRIA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

Ciudad de México a 29 de octubre del 2017.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México.
Lic. Filiberto Sánchez Alegría,
Subdirector de Recursos Humanos

En atención y respuesta a su amable solicitud, donde nos solicitan cotización para el Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal para Grupo Aeroportuario, hacemos de su conocimiento nuestra propuesta, así como los términos y condiciones que operan en los esquema de contratación derivados del acuerdo por el que se expiden los lineamientos que se deberán observar para el otorgamiento del seguro de responsabilidad civil y asistencia legal a los servidores públicos de las dependencias de la Administración Pública Federal conforme al D.O.F del 13 de Diciembre del 2005.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASITENCIA LEGAL para el personal de Enlace de Alto Riesgo, Mando Medio y Mando Superior de Grupo Aeroportuario:

Parte "A" Cobertura Básica a cargo del Gobierno Federal.
Sección A cobertura básica:

- Prima neta mensual por funcionario: \$170 más IVA
- Numero de funcionario a considerar para la cobertura básica: 90
- VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato iniciará a partir de la fecha del oficio de notificación y hasta que se extingan los derechos y obligaciones
- COBERTURA DE LA PÓLIZA: La póliza comprenderá de las 00:00 horas del día 21 de septiembre de 2017 y hasta las 24:00 horas del día 20 de febrero de 2018.
- Prima neta a pagar por la entidad: \$76,500.00 más IVA.
- (Setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N. más IVA

Parte "B" Potenciada a cargo del funcionario
Sección A cobertura básica:

NIVEL DE MANDO	SUMA ASEGURADA	Prima neta mensual *No incluye IVA	Prima neta quincenal No incluye IVA
Mandos de alta responsabilidad: Director General, Coordinadores, Directores,	\$ 10,000,000.00	\$2,915.25	\$1,457.63
	\$ 7,500,000.00	\$2,491.50	\$1,245.75
	\$ 6,000,000.00	\$2,211.92	\$1,105.96
	\$ 5,000,000.00	\$2,027.67	\$1,013.83
Mandos Directivo: Subdirectores, Gerentes	\$10,000,000.00	\$1,763.85	\$881.93
	\$7,500,000.00	\$1,790.25	\$895.13
	\$5,000,000.00	\$1,559.25	\$779.63
	\$4,000,000.00	\$1,336.50	\$668.25

Empresa de **Valore** Grupo

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Álvaro Obregón, Ciudad de México.



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

Mandos Medios: Jefes de Área Jefes de Departamento	\$5,000,000.00	\$952.88	\$476.44
	\$4,000,000.00	\$839.44	\$419.72
	\$3,000,000.00	\$726.00	\$363.00
	\$2,500,000.00	\$577.50	\$288.75
	\$1,500,000.00	\$526.35	\$263.18


*Forma de pago para la sección 2: Descuento vía nomina, una sola exhibición.

- Los precios expresados son en moneda nacional
- Términos y condiciones conforme al anexo 1.
- Los precios presentados son calculados por el periodo del 21 de septiembre del 2017 al 20 de febrero de 2018.
- VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato iniciará a partir de la fecha del oficio de notificación y hasta que se extingan los derechos y obligaciones
- COBERTURA DE LA PÓLIZA: La póliza comprenderá de las 00:00 horas del día 21 de septiembre de 2017 y hasta las 24:00 horas del día 20 de febrero de 2018.

Esta propuesta tiene una vigencia de 30 días naturales

Sin más por el momento, esperando la información sea de utilidad me reitero a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Alma Erika Flores Vargas
Representante Legal
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Grupo
Empresa de **Valore**

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Álvaro Obregón, Ciudad de México.